

Fecha 10.03.2026	Sección Negocios	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

Reporte de febrero

Frutas y verduras sacan inflación del rango objetivo; alcanza 4.02%

› **AUMENTO SE DA** por el índice no subyacente, el cual se ubica en 0.64%, señala Inegi; expertos anticipan que banco central continúe con los recortes en el costo del dinero

› Por Berenice Luna

berenice.luna@razon.com.mx

Los precios de las frutas y verduras, principalmente del jitomate, causaron que el segundo mes del año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registrara un aumento de 0.50 por ciento respecto a enero, lo que generó que la inflación general anual se ubicara en 4.02 por ciento, con lo cual el índice salió, después de siete meses, del rango objetivo del Banco de México (Banxico), de 3.0 por ciento +/- un punto porcentual.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en febrero del año pasado, la inflación mensual fue de 0.28 por ciento, mientras que a tasa anual se ubicó en 3.77 por ciento.

El incremento del indicador se debió, principalmente, por un repunte del índice no subyacente, el cual registró un repunte de 0.64 por ciento a tasa mensual, dentro del cual, los precios de las frutas y las verduras crecieron 4.49 por ciento, mientras que el de los energéticos y las tarifas autorizadas por el Gobierno lo hicieron en 0.02 por ciento.

Asimismo, en el índice subyacente, el cual excluye los bienes y servicios con precios más volátiles, registró un aumento de 0.46 por ciento en comparación con el mes inmediato anterior, mientras que los precios de las mercancías subieron 0.39 por ciento y el de los servicios lo hicieron en 0.52 por ciento.

A tasa anual, tanto el índice subyacente y el no subyacente registraron un crecimiento de 4.50 por ciento y de 2.44 por ciento, respectivamente, si se compara con el mismo periodo, pero del año pasado, tuvieron un comportamiento mixto, ya que en ese momento se colocaron en 3.65 por ciento y 4.08 por ciento.

De manera específica, las frutas y verduras tuvieron una inflación de 4.9 por ciento, siendo el jitomate el producto de este grupo que presentó la mayor variación, con un incremento de 22.5 por ciento, contrastando con la estacionalidad usual, de acuerdo con un análisis de Grupo Financiero Banorte.

Lo anterior se suma a la papa, el tomate verde y el li-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 113472.00
Tamaño: 576 cm2

Fecha 10.03.2026	Sección Negocios	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

món. Por el contrario, los pecuarios retrocedieron 0.9 por ciento, ayudados por el huevo y pollo. Los energéticos cayeron 0.3 por ciento, destacando disminuciones en el gas LP, que registró un retroceso de 1.8 por ciento, la gasolina de bajo octanaje, con una contracción de 0.2 por ciento y la electricidad, con una disminución de 0.1 por ciento.

Al interior de la inflación subyacente, los bienes avanzaron 0.4 por ciento, en tanto que en los servicios, creció 0.5 por ciento; la educación lo hizo en 0.8 por ciento, reflejando incrementos en las colegiaturas de universidad, con un repunte de 1.3 por ciento.

Con todo lo anterior, el índice de precios subyacente se ubicó en un nivel de 4.50 por ciento, lo que significa que continúa persistentemente por encima del promedio histórico de 4.1 por ciento desde mayo del año pasado, a pesar del débil crecimiento económico, explicó el área de Estudios Económicos de Banamex.

En este sentido, explicó que durante el año se mantendrán presiones al alza para la inflación por aranceles, costos laborales elevados y reversión de agropecuarios; mitigadas por la apreciación cambiaria y un crecimiento económico modesto.

“Como anticipamos, desde enero se comenzó a registrar un repunte de la inflación anual, sobre todo como consecuencia de los efectos directos de los incrementos a impuestos que afectaron a las mercancías alimenticias. Para las mercancías no alimenticias (genéricos relacionados con vestido y calzado en particular), los efectos de los aranceles que entraron en vigor a inicio de año se manifestarán de manera gradual a lo largo de 2026”, señala el banco en un análisis.

Con todo lo anterior, tanto Banorte como Banamex coincidieron en que el banco central todavía tiene espacio para recortar una vez más la tasa de interés referencial, incluso cuando la estimación de Banamex es que la inflación general anual cierre 2026 en 4.2 por ciento y la subyacente, en 4.3 por ciento.

Para que ello suceda, destacaron algunos riesgos al alza como una depreciación más abrupta del tipo de cambio en un contexto de elevada volatilidad en los mercados financieros globales dado el choque geopolítico; efectos de segundo orden derivados de los incrementos en impuestos y en aranceles que lleven a una aceleración mayor a la estimada de la inflación subyacente; un mayor traspaso del incremento en el salario mínimo a los demás salarios y efectos de condiciones climatológicas y sanitarias desfavorables sobre precios agropecuarios.

el dato

VERACRUZ es la ciudad con mayor variación mensual al alza en el INPC, con 0.84 por ciento; en contraparte, Matamoros fue la menor, con 0.11 por ciento.

25.9

Por ciento
aumentó el limón
en tasa mensual

1.84

Por ciento
disminuyó el gas
doméstico LP

el tip

VERACRUZ es el estado con mayor aumento en el INPC, con 0.80%; Tamaulipas presenta el menor incremento, con un alza de 0.12%.

